

EXPEDIENTE N° 11,219/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

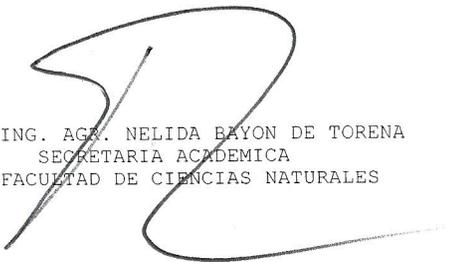
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

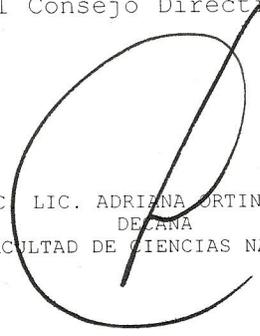
ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico a la realización de las V Jornadas Multidisciplinarias de Biología, realizadas los días 22 y 23 de noviembre de 2012 y que fueran organizadas por la Asociación de Estudiantes de Biología (As.E.Bi.).

ARTICULO 2°.- Indicar que dichas jornadas se realizan cada año con el fin de dar a conocer a los estudiantes las diferentes áreas de investigación en las que trabajan tanto profesionales, graduados y estudiantes para motivar su participación, compromiso e interés por el quehacer científico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la As. E. Bi y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES